

# COMUNICADO N° 01

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL

El Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, reunido en sesión extraordinaria virtual 11 del 06 de mayo de 2021, una vez analizada la situación de movilización nacional y de las actividades universitarias concluyó:

1. Hacer un llamado a la comunidad académica, a docentes y a estudiantes, a continuar formas de trabajo con flexibilidad académica, entendida como la capacidad de diálogo en cada asignatura, para concertar y hacer acuerdos entre profesores y estudiantes que permitan adelantar, ajustar y cerrar la parte final de los procesos académicos correspondientes, comprendiendo dentro de dicho concepto, la importancia y aplicación de los derechos fundamentales a la legítima movilización, protesta social y a su vez, el derecho a la Educación, en un plano de armonía, acorde al contexto que hoy en día se nos presenta y a la cual, la academia debe contribuir de manera activa, en las aulas como en los escenarios de movilización.
2. Invitar a actuar de manera conjunta y solidaria en busca de finalizar el segundo semestre académico de 2020, en los tiempos establecidos en el calendario académico.
3. La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia apoya las demandas reiteradas de las Instituciones de Educación Superior hacia el cumplimiento de las obligaciones estatales, en materia de la recuperación de la deuda histórica y en el establecimiento de políticas que se armonicen con las realidades financieras actuales de las universidades. De igual manera, hace un llamado a la comprensión respecto a que la Universidad no es ajena al impacto financiero producto de la pandemia y disminución prevista de recaudos propios, que para 2020 y 2021 ha presentado valores mínimos.
4. La Universidad, en su carácter de pública nacional, reconoce, respeta y acompaña las justas reclamaciones por derechos y garantías por la vida digna, que se producen con las masivas movilizaciones y, a la vez, que lamenta y siente dolor por cada vida perdida y daño irreparable, convoca a mantener activo el espíritu de conciencia social y compromiso de sus estudiantes, docentes y funcionarios con las transformaciones que exige la sociedad y llama a acompañar toda iniciativa que tenga como fin, parar la violencia, promover diálogos y concertaciones y promover la defensa de la vida, el trabajo y los derechos humanos.

Dado en Tunja, a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).



**ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ**  
Presidente Consejo Académico